PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SEMIC-024-2024

VERIFICACION DE PRECIOS Y REQUISITOS HABILITANTES

OBJETO: LOGÍSTICA REQUERIDA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES QUE SE BENEFICIAN CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

Que el 07 de junio se realizó publicación de la invitación pública y de los estudios previos.

Que no se realizaron observaciones a la invitación pública.

Que no se recibieron solicitudes de limitación a MIPYMES.

Que el 12 de junio se publicó aviso de no MIPYMES.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, tenemos que, al presente proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, se presentaron los siguientes proponentes:

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO RESTAURANTE ESCOLARES	BLANCA NUBIA HERRERA JARAMILLO	Oferta en evaluación	13/06/2024 4:54 PM	31.655.400 COP
PRESENTACION PROPUESTA PBR-24-CMC-024	NIFES S.A.S	Oferta en evaluación	13/06/2024 4:43 PM	34.290.000 COP

Realizado el cierre del proceso, se procede a realizar la apertura de los sobres de las propuestas económicas presentadas en el presente proceso de contratación, con el fin de evaluar la propuesta económica, tal y como se establece en el Decreto 1082 de 2015.

De lo anterior se concluye que la oferta de menor valor es por el monto de **TREINTA Y UN MILLONES SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($31.655.400**) la presentada por BLANCA NUBIA HERRERA JARAMILLO, identificada con 21940048

Se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes contenidos en la invitación publica:

2.2 DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

PROPUESTA 1:

PROPONENTE	BLANCA NUBIA HERRERA JARAMILLO
FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION DE LA OFERTA	13 de junio de 2024 04:54 PM
VALOR OFERTADO	$31.655.400

- **PERSONA JURÍDICA:**

verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**	**OBSERVACIONES**
		Si	**No**		
Carta de presentación de la propuesta.	El proponente presentó carta de presentación debidamente firmada	**X**			Se encuentra debidamente firmada
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				**X**	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				**X**	
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social.	El proponente presentó certificado de para fiscales		**X**		Debe subsanar la planilla de seguridad social atendiendo a la naturaleza jurídica del oferente
Fotocopia cedula de ciudadanía del Revisor Fiscal				**X**	
Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal				**X**	
Certificado Junta Central de Contadores del Contador				**X**	
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Se realizó la consulta de manera directa evidenciando la siguiente información:	**X**			Fecha de verificación: 14 de junio de 2024 Código de verificación: 219400482406141148 11

	NO se encuentra reportado como responsable fiscal.				
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Se realizó la consulta de manera directa para el Representante Legal y para el proponente evidenciando la siguiente información: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**X**			Fecha de verificación: 14 de junio de 2024. Número de certificado: 248801707
Certificados antecedentes judiciales	Se realiza directamente la consulta para la y se obtiene la siguiente información: “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES”.	**X**			Fecha de verificación: 14 de junio de 2024 No presenta antecedentes judiciales
Certificado Medidas Correctivas	Se realiza directamente la consulta para la Representante Legal del proponente: “NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR”.	**X**			Fecha de verificación: 14 de junio de 2024 Registro interno de validación No. 94580046
Certificado de matrícula mercantil de persona natural	Presenta certificado de matrícula mercantil de	**X**			

	persona natural con fecha 13 de junio de 2024. Dentro de su actividad comercial cuenta con el código CIIU 8730, 5611, 4631 y 4663. Cuenta con capacidad jurídica para la ejecución del objeto del proceso.				
Fotocopia Cédula de ciudadanía del oferente	Presenta copia de la Cédula de Ciudadanía	**X**			
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM. El proponente deberá presentar el certificado de Deudores Alimentarios Morosos, este certificado deberá ser gestionado en la página web https//www.redam.gov.co.	NO Presenta Certificado de registro de deudores alimentarios morosos REDAM del representante legal.		**X**		Debe subsanar
Copia del RUT vigente para personas naturales y jurídicas			**X**		No anexa
EXPERIENCIA:	Un (1) certificado de experiencia de contrato ejecutado a entera satisfacción, cuyo objeto este directa y específicamente relacionado con el servicio de logística, con	**X**			Cumple

	entidad pública o privada. Las certificaciones de experiencia y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación relacionadas deberán determinar claramente la entidad contratante, contratista, objeto, valor, plazo de ejecución, fecha de terminación y porcentaje de participación del integrante interesado en caso que la experiencia sea aportada bajo alguna modalidad asociativa				
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.		**X**			Adjunta anexo debidamente diligenciado
Certificado de no sanciones e incumplimiento.			**X**		No adjunta, debe subsanar
Certificado no sancionado por delitos sexuales.		**X**			Adjunta anexo debidamente diligenciado
Hoja de Vida formato de la función pública.			**X**		No anexa debe subsanar
Oferta económica		**X**			

El oferente BLANCA NUBIA HERRERA JARAMILLO, identificada con C.C 21940048, debe subsanar, para lo cual cuenta con un término de un (1) día hábil, contado desde la publicación de este informe.

La presente se suscribe a los catorce (14) días del mes de JUNIO de 2024.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno